

La investigación en la Universidad La Salle (México): antecedentes y estado actual

Esther Vargas Medina
 Coordinadora General de Investigación,
 Dirección de Posgrado e Investigación, ULSA (México)
 E-mail: <evargas@ci.ulsal.mx>

Recibido: Enero de 2001. Aceptado: Junio de 2001.

RESUMEN

En la Universidad La Salle, la investigación como función sustantiva se desarrolla oficialmente a partir de la creación del denominado "Centro de Investigación" (CI-ULSA) en 1991; dependencia adscrita a la Dirección de Posgrado e Investigación (DPI). Sin embargo, se puede considerar su inicio desde 1979 al proponerse como uno de los objetivos de la Dirección de Posgrado la realización de investigación, el cual cristaliza con la creación, en 1982, del Comité Coordinador de Investigación (CCI).

En 1994, la ULSA comienza un proceso de autoestudio integral, del cual se desprenden algunas recomendaciones cuyo fin es el fortalecimiento institucional y mejora continua; este esfuerzo da origen a la propuesta de diversos planes de acción en el Plan de Desarrollo Institucional de la ULSA. En este contexto, la DPI pasa por un proceso interno de reestructuración de sus funciones, programas y actividades, de tal forma que a partir de 1999, el CI-ULSA pasa a conformar la actual Coordinación General de Investigación (CGI); la cual se organiza, a su vez, en cinco Jefaturas de Área para coordinar las actividades académicas de los investigadores de la Universidad.

En este trabajo se presentan los antecedentes de la forma en que se desarrolla e impulsa la investigación en nuestra Institución, los avances logrados en la etapa de existencia del Centro y la estructura, organización y funcionamiento actual. Finalmente se muestran los avances logrados en esta función sustantiva de la Universidad La Salle y se señalan las perspectivas a futuro.

Palabras clave: Investigación en la ULSA, historia, Coordinación de la Investigación.

ABSTRACT

At the Universidad La Salle, the research as primary function has been developed officially since the setup of the Research Center (CI-ULSA) in 1991; this center is under the management of the Dirección de Posgrado e Investigación (DPI). Nevertheless, the beginning of the Center can be tracked back since 1979, when the Dirección de Posgrado proposed as one of its goals the development of research. This goal is consolidated with the creation, in 1982, of the Comité Coordinador de Investigación (CCI).

In 1994, the ULSA begins a process of evaluation, some recommendations were developed with the goal of strengthen and improve the institution; this effort promoted a series of plans included in the institutional development program of the ULSA. Under this context, the DPI passes through an internal process of rebuilding its functions, programs and activities, in such a way that since 1999, the CI-ULSA is structured as the Coordinación General de Investigación (CGI); the CGI is organized in five areas with the function of coordinate the academic activities of the researchers at the University.

In this work are presented the background about the development of the research at our university, the achievements in the current stage as CI-ULSA, and the structure, organization, and operation at present. Finally, the advances and the future trends for the research at the Universidad La Salle are addressed.

Key words: research at ULSA, background, Coordinación de la Investigación.

PRESENTACIÓN

La Universidad La Salle, fiel a su identidad de institución universitaria, hace investigación en distintas áreas del saber humano. Esta función es instrumentada por académicos y alumnos adscritos en distintas Escuelas y Dependencias de la Universidad.

La investigación científica dentro de las universidades juega un papel decisivo en el cumplimiento de su misión, pues contribuye a elevar la capacidad científica y técnica del cuerpo docente y a mejorar los sistemas de enseñanza; así como a beneficiar a los alumnos al darles la oportunidad de ampliar sus conocimientos y despertar su interés por los problemas científicos, impulsándolos a continuar en el campo de la investigación.

La ULSA, en cuanto institución universitaria, procura realizar permanentemente su mejor esfuerzo en la búsqueda de la verdad, a través de la investigación; comunicar el conocimiento mediante la docencia; y ofrecer sus desinteresados servicios a la sociedad.

1. DESARROLLO HISTÓRICO*

1.1 Antecedentes

Se cuenta, en los archivos de la actual CGI, con una serie de documentos de trabajo que permiten tener una idea acerca de cómo se fue desarrollando la investigación en la ULSA, a partir de 1982 aproximadamente.

Entre los documentos, existe uno que es fundamental¹ para describir esta primera etapa. En este documento, a partir de la observación de las experiencias en la materia,... en los últimos 15 años, y de la organización del Comité Coordinador de Investigación (CCI)... "a lo largo de sus 8 años de existencia"... se describe la situación hasta 1987.

El autor afirma que "la investigación en ULSA ha sido un desideratum permanente que, sin

embargo, no ha llegado a traducirse en la fórmula adecuada para organizar esta actividad sobre bases firmes y durables". El Mtro. Muñoz considera que "la actividad de investigación ha sido resultado de lo que en cada Escuela se concibió como tal, de lo que cada Escuela pudo allegarse como apoyos y de lo que cada Escuela decidió en materia de temas, cuestiones o problemas para investigar"...

Describe la actividad en las distintas escuelas, destacando los esfuerzos realizados en las Escuelas de Química, Filosofía, Ingeniería y en la Escuela Preparatoria.

Por otra parte, se describen los esfuerzos desarrollados en la DPI, misma que si bien "aún no se ha hecho cargo expresamente de la Coordinación de la Investigación en ULSA, como corresponde a la denominación que se le dió y seguramente a sus objetivos originales,... es en ella donde en forma más sistemática y regular se realiza la investigación, y ello porque el sentido de las tesis o trabajos que elaboran los candidatos al "Grado" poseen una calidad mayor y en la generalidad de los casos responden al diseño y especificaciones de los proyectos de Investigación". El nivel de la docencia es superior por el hecho de que los maestros suelen ser catedráticos en posesión de grados de Maestría y Doctorado...

"Las Tesis necesariamente deben concebirse como problemas a investigar, y la asesoría que recibe el candidato al grado lo incita a desarrollar su trabajo apegado a los métodos de la investigación científica". Y menciona un total de 103 tesis presentadas en cuatro maestrías, entre 1980 y 1986.

Entre las consideraciones finales que hace el Mtro. Muñoz Batista se encuentran señalamientos de carácter académico y operativo. Menciona la importancia de que existan en los planes de estudio de las carreras, cursos o seminarios de investigación, aunque señala "es indispensable comprender que no es finalidad de los estudios de licenciatura el formar investigadores"... (pero) "se insiste mucho en que una formación universitaria debiera vincular estrechamente las tres tareas fundamentales de la universidad: la investigación, la docencia y la extensión universitaria"...

* Abstracto tomado del documento realizado por el equipo de investigadores de la ULSA, denominado: *Propuesta de trabajo Programa Rector para la Investigación en ULSA 2000-2002*, julio de 2000

En 1982 se da un primer esfuerzo organizado al crearse el Comité Coordinador de Investigación (C.C.I.). Este Comité, con base en una consulta establece: 1) Sus objetivos, 2) Sus funciones académicas y administrativas y 3) Sus mecanismos operativos: a) protocolos de investigación y b) manual de procedimientos.

En 1985 el C.C.I. edita un folleto con estos puntos para establecer la investigación formal en la ULSA.

1.2 Programa de Consolidación de la Investigación en ULSA²

En julio de 1988 se da un nuevo impulso institucional -que encabeza el Vicerrector-, proponiéndose crear una comunidad científica.

En septiembre de 1989, "se tabuló (y fueron nombrados) una nueva categoría de maestros: el Profesor de Tiempo Completo (PTC) con la clara intención de que 20 hrs. de su tiempo las dedicaría a la investigación, las 20 hrs. restantes, las podría emplear en atención a alumnos, impartiendo clases o en funciones académico-administrativas. Los PTC dependerían de cada director de escuela, quien en colaboración con ellos determinaría el reparto de su tiempo y señalaría las líneas de investigación o los proyectos prioritarios de su escuela. Los trabajos de investigación tendrían que ser aprobados por el C.C.I.; posteriormente, el Comité haría el seguimiento de los proyectos y los apoyaría económicamente".

En 1990, la ULSA, se obliga en su Plan Maestro a apoyar la Investigación y para esto se aprueba el *Programa de Consolidación de la Investigación en la ULSA*.

Para 1991 el C.C.I. se considera obsoleto a sí mismo, en tanto que las funciones del PTC se han viciado, y señala que hay duplicación en las funciones de posgrado y de investigación, así como irregularidades en el funcionamiento y seguimiento de los proyectos.

Por esas mismas fechas, se trabaja en la elaboración del Programa de Consolidación de la Investigación en ULSA, con un equipo que coordina el Sr. Vicerrector M.C. Ambrosio Luna Salàs. en el que Don Jorge Muñoz Batista, la

Dra. Araceli Sánchez de Corral y el grupo de profesores de tiempo completo tienen una contribución importante.

Se parte de un diagnóstico de cómo se ha estado operando así como de los avances y necesidades en las diferentes Escuelas y se identifica que el problema central es que "la investigación en ULSA es deficiente, porque carece de una estructura y de una organización eficaz institucional":³

1. Se puede afirmar que el CCI es inoperante.
2. Hay carencia de normatividad y de órganos informativos.
3. Es un hecho que la mayoría de los PTC no funcionan como investigadores.
4. Los PTC desconocen las líneas de investigación señaladas por cada escuela en el Plan Maestro.

1.3 Creación del Centro de Investigación (CI-ULSA).

El equipo encabezado por el Sr. Vicerrector elaboró el Programa General antes citado, que contenía: el diagnóstico, los objetivos y metas, la propuesta de organigrama, así como la estrategia que definió las fases del programa, las distintas acciones requeridas, los apoyos necesarios y los mecanismos de seguimiento y evaluación de dicho programa.

Se elaboró también un anteproyecto de Reglamento para la Coordinación General de Investigación.

Los diversos grupos de este equipo realizaron sus trabajos entre octubre de 1990 y julio de 1992.

A fines de 1991, "con el objeto de intensificar el apoyo a la investigación -uno de los grandes quehaceres universitarios- se crea el Centro de Investigación (CI-ULSA) y se nombra a la Dra. Araceli Sánchez de Corral como Directora de Investigación y Desarrollo de la Universidad La Salle".⁴

La creación de un área que concentrara todos los esfuerzos fue decisiva para que aquél "desideratum permanente" a que se refiere el Dr. Muñoz Batista, adquiriera una "base firme".

En este punto es posible abordar los avances desde dos diferentes enfoques:

- a) El primero siguiendo paso a paso el desarrollo del CI-ULSA (apartado 2.3.1.) y
- b) El segundo, resaltando los proyectos generales de la Universidad, en los que tiene participación relevante el CI-ULSA o se fortalece la investigación como función sustantiva.

CRONOLOGÍA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN

1991.

- Creación del CI-ULSA.

1992.

- Se asignan los investigadores del Comité de Investigación al Centro de Investigación como profesores de tiempo completo (PTC) con función de investigación y se contrata a otros investigadores. En total 17.
- El CI-ULSA inicia sus diversas actividades.
- Se integra al CI-ULSA el área de Ecología y Medio Ambiente: (M. en C. Juan Ignacio Corujo M.) y se crea ECOULSA, como una prioridad de la Rectoría.
- Se firma convenio con la Universidad de Yale en el Departamento de Medio Ambiente para realizar investigaciones en conjunto y se desarrolló un logotipo común para ECO-ULSA.
- Se realiza ECOMEX '92 en la ULSA, con la participación de muchas empresas e IES, tanto nacionales como extranjeras.
- Se designa a la Dra. Sánchez de Corral, como Coordinadora de Doctorado.
- Se incorporan tres investigadores de Ingeniería.

1993.

- Se publican las memorias 92-93 del Centro de Investigación.
- Se asignan nuevos investigadores
- Se publica el primer número del Suplemento Ecológico.
- Se autoriza por parte de Rectoría, el desarrollo de unas Jornadas de Investigación para que los alumnos participen en esta actividad.
- Considerando que la investigación es una herramienta fundamental, se inició la concentración de los investigadores en un espacio dedicado exclusivamente a ellos, pero anexo

a las oficinas de Posgrado, considerando que estas actividades dependen una de otra, con la excepción única, del cubículo especial para el microscopio electrónico.⁵

- Se inauguran oficialmente las oficinas del CI-ULSA.
- Se publica el primer número de la revista del Centro de Investigación
- Se desarrollan las I Jornadas de Investigación, participando 130 alumnos con 67 trabajos, en donde se instituye el premio: "HNO. SALVADOR GONZÁLEZ".

1994.

- Se inicia el Autoestudio de FIMPES, en el que participan dos investigadores de Ciencias de la Educación en el Comité Directivo y en la Coordinación General, tres investigadores más colaboran en los equipos de trabajo.
- Se llevan a cabo las II Jornadas de Investigación.
- Se elabora el documento que establece las líneas de investigación institucional de la ULSA.

1995.

- Se firma el convenio con el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)
- Se hace la instalación de la Red de Cómputo en el CI-ULSA.
- Se realiza la I Reunión de investigadores en Tetela para reflexionar acerca de la función de investigación.
- Se inauguran los invernaderos en Santa Lucía.

1996.

- Se orientó el Programa de Investigación de la Universidad, a los problemas fundamentales de nuestro país, como el caso del desempleo, la pobreza y la contaminación.⁶
- Se publican las Líneas de Investigación de la ULSA en la colección de REFLEXIONES UNIVERSITARIAS.⁷
- Se lleva a cabo el 1er. Concurso de Robots Móviles: "PAINANI".
- Se incorpora la ULSA al Grupo Interuniversitario de Ingeniería Sísmica.

1997.

- Se obtiene el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas de CONACYT para el periodo 97-99.

- Con el propósito de incrementar la planta de Profesores de Tiempo Completo la Vicerrectoría Académica puso en marcha el Programa de Formación de Maestros.
- Para apoyar el ingreso de los investigadores al SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES se reguló el estatus académico-laboral de los mismos, estableciéndose en el Reglamento del Personal Académico de la ULSA.

1998.

- Se publica la revista del Centro de Investigación Núm. 10 y se incluyen en este número dos artículos acerca de la función sustantiva de la investigación en la ULSA.^{8,9}
- La DPI inició la sistematización de sus procesos internos y la elaboración de su Reglamento; asimismo, diseñó los mecanismos de integración administrativa de los posgrados.
- Se precisó la estructura organizacional de dicha Dirección y, determinados sus vínculos con las Escuelas y Facultades, se podrá complementar el Reglamento.
- Surgieron diversas iniciativas para atender la articulación docencia-investigación.
- La creación de infraestructura académica y de investigación así como la actualización tecnológica, se apuntalaron con la construcción y expansión de laboratorios de investigación dedicados al desarrollo científico en áreas ligadas estrechamente con el bienestar de las personas.¹⁰

1999.

- Reestructuración de la organización académica de la Dirección, mediante la creación de la CGI y el personal de investigación ubicado por Áreas del conocimiento.
- Desarrollo de investigación educativa institucional con la incorporación de tres investigadores.
- Fortalecimiento del programa de Ecología con la incorporación de un investigador de tiempo completo¹¹.
- Se obtiene la Reinscripción en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas de CONACYT para el periodo 1999-2001.
- Se logra el ingreso de cuatro investigadores en el SNI.
- Se inicia una Nueva Época de la *Revista del Centro de Investigación*, con el ejemplar 13-14 y la publicación de libros en coedición.

- Se publican dos libros con arbitraje externo estricto y con editoriales de circulación internacional.

2000.

- Nueva época de la *Revista del Centro de Investigación*.
- Apertura del Área de Coordinación de Proyectos Externos:
 - * Unidad de Gestión de Servicios Tecnológico (UGST).

2001.

- Se obtiene la reinscripción en el Registro de Instituciones Científicas y Tecnológicas del CONACYT 2001-2003.
- Reconocimiento externo a nuestra *Revista del Centro de Investigación*.
 - * Indizada en dos sistemas, en un directorio de publicaciones científicas y en un catálogo de revistas educativas.

2. ESTRUCTURA ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN: LA COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN

Las orientaciones de los distintos organismos de los que forma parte la Institución (FIMPES, ANUIES, AMIESIC, entre otros) son asumidas por nuestra Universidad y en 1994 la ULSA inicia su autoestudio FIMPES, trabajo de autoevaluación en el que participaron más de 100 miembros de la comunidad universitaria, entre ellos los investigadores.

Como resultado de esta participación se logra una mayor interacción entre los miembros de las distintas dependencias académicas. Este autoestudio permitió un mayor conocimiento de la Institución, así como la elaboración de las propuestas que conformaron los planes de acción del Plan de Desarrollo Institucional 1996-1999. De este proceso se derivaron diversas recomendaciones relacionadas con la organización del Centro de Investigación, los vínculos necesarios con las licenciaturas y los posgrados, así como con la necesidad de definir el desarrollo futuro de la investigación como función sustantiva que propicie:

- a) el apoyo para los procesos internos de la ULSA;
- b) estrategias de formación de estudiantes y profesores de licenciatura y posgrado; y

c) el desarrollo y divulgación científica.

2.1. La Reestructuración (1998-1999):

Con el fin de generar las condiciones necesarias tanto para una reorientación de los posgrados, como para la consolidación de la investigación en la ULSA; las autoridades universitarias solicitan a la DPI la realización de los estudios necesarios para dar cumplimiento a las recomendaciones del AUTOESTUDIO.

Con el propósito de hacer propuestas que consideren el desarrollo histórico de la Universidad, las necesidades de los investigadores, el interés de las diversas escuelas, el conocimiento de las funciones del área, el punto de vista de funcionarios de otras universidades y el de las autoridades universitarias, se llevaron a cabo consultas individuales en las que de acuerdo con la experiencia de cada entrevistado se enfocaron, en algunos casos, puntos específicos y en otros, asuntos generales o con mayor profundidad.

A partir de las consultas, de las que existen reportes en los archivos de la Dirección de Posgrado e Investigación (DPI) se elaboraron diversas propuestas de organigrama; que fueron evaluadas desde distintos puntos de vista, sobre todo desde el punto de vista operativo.

El resultado de este trabajo culminó con la aprobación de la estructural actual, entrando en operación a partir de enero de 1999.

La investigación quedó organizada en las siguientes áreas del conocimiento, coordinándose por un Jefe de Área, perteneciente al mismo grupo de investigadores:

- ✓ Educación y Humanidades
- ✓ Ciencias de la Salud
- ✓ Ciencias Naturales y Exactas
- ✓ Ingeniería y Tecnología
- ✓ Ciencias Sociales y Administrativas

Se avanza en el reordenamiento de dicha actividad, en la definición de funciones y en la elaboración del Reglamento, el cual se encuentra actualmente en análisis para su aprobación por el Consejo Universitario.

En esta nueva etapa se tomó como base el documento de las "Líneas de Investigación Institucionales", publicado en 1994, el cual se elaboró en la Escuela de Ciencias de la Educación. Tomando como base el Plan de Desarrollo para el país y el pensamiento educativo de la ULSA, se trazaron las líneas dentro de las cuales podrían enmarcarse los diversos proyectos de investigación. Se establecen, en el mismo documento, un conjunto de conceptos básicos, así como definiciones operativas con las que se pretende orientar la investigación en la Universidad. Dicho documento fue difundido en la ULSA, pues se publicó en la colección denominada *Reflexiones Universitarias*, en el Núm. 30. A continuación se señalan las definiciones o propósitos de cada una de ellas:

1. JUSTICIA E IGUALDAD BÁSICA PARA LOS MEXICANOS.

Propósito: Desarrollar análisis desde distintos enfoques disciplinarios que contribuyan al mejoramiento de las relaciones de convivencia entre los individuos y las distintas zonas y regiones del país.

2. CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO.

Propósito: Contribuir con el desarrollo económico del país, a través de aportaciones científicas y técnicas al campo de la adaptación e innovación de tecnologías y procesos, que den mayor rendimiento al aparato productivo de bienes y servicios, así como a sus recursos humanos.

3. PROBLEMÁTICAS ESTRUCTURALES DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE.

Propósito: Aportar información y propuestas sobre problemas globales y particulares de salud y medio ambiente, a fin de asegurar la continuidad de la vida, en todas sus manifestaciones -sobre todo la humana- particularmente en el contexto nacional.

4. ESTUDIOS SOBRE DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

Propósito: Colaborar en la comprensión y difusión de los derechos humanos, a través de estudios especializados acerca de la participación de las personas y grupos en la vida nacional y la relación del Estado con la sociedad civil.

5. PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL O COMUNITARIO.

Propósito: Cooperar con análisis y propuestas tendientes a mejorar las condiciones de vida de las familias y la sociedad mexicana en general, en materia de empleo, ingreso y educación.

Sobre la base de estas líneas y sus propósitos, se ubicaron los diferentes Programas de Investigación desarrollados en la ULSA, éstos pueden apreciarse en la siguiente Tabla 1:

periodo de 1991-1998 hasta la actualidad, a continuación se muestran una serie de datos representativos para mostrar en forma estadística los avances en el desarrollo de las actividades de investigación en la ULSA, desde la creación del CI-ULSA a la fecha.

En la Tabla 2, se presenta la distribución de trabajos realizados tomando como referencia a las Líneas de Investigación en las cuales se insertan los proyectos desarrollados, en donde se puede observar claramente las Líneas en donde se han desarrollado una mayor cantidad

Tabla 1. Programas de Investigación

❖ Educación ambiental y ecología	❖ Análisis de alimentos y nutrición
❖ Epidemiología y farmacia clínica	❖ Química computacional
❖ Industrialización de productos naturales	❖ Desarrollo y optimización de procesos
❖ Síntesis molecular y desarrollo de nuevos materiales	❖ Control y automatización
❖ Tecnología de alimentos y productos farmacéuticos	❖ Computación inteligente
❖ Dinámica no lineal	❖ Procesamiento de señales
❖ Computación óptica	❖ Bioingeniería
❖ Sistemas distribuidos y paralelos	❖ Electrónica y microcontrol
❖ Métodos numéricos y análisis estructural	❖ Ingeniería sísmica
❖ Inmunología y bioquímica	❖ Amibiasis experimental
❖ Formación docente	❖ Investigación educativa institucional
❖ Investigación teológica	❖ Historia del siglo XIX mexicano
❖ Enseñanza de las ciencias	❖ Desarrollo de habilidades cognitivas
❖ Diseño curricular	❖ Etnobotánica

3.- LA INVESTIGACIÓN EN CIFRAS

Con el fin de mostrar gráficamente el desarrollo de los proyectos de investigación desde el

de trabajos y aquéllas que han recibido menor atención, en cuanto a este indicador se refiere y que por tanto, es necesario reforzar.

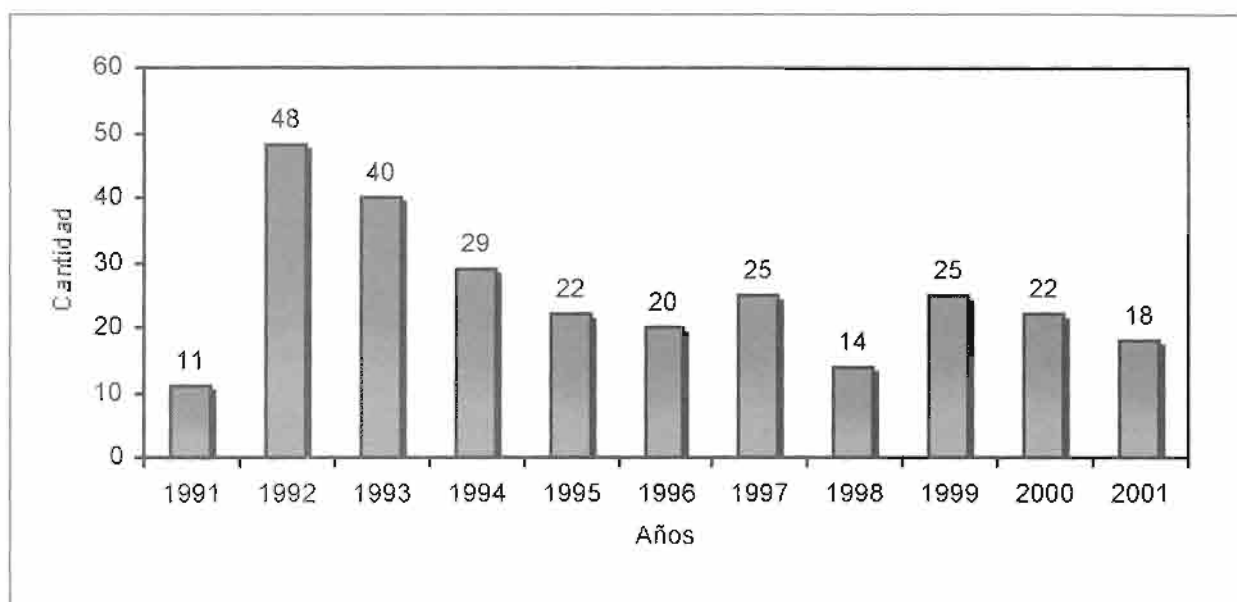
Tabla 2. Distribución de los trabajos según las Líneas de Investigación (1991-2001)

LÍNEA Y PROGRAMA	PROYECTOS
1. Justicia e igualdad básica para los mexicanos Programas: Filosofía, Teología, Historia	14
2. Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Programas: Ciencias Exactas, Ingeniería y Tecnología	77
3. Problemáticas Estructurales de Salud y Medio Ambiente Programas: Ciencias Naturales, Educación Ambiental y Ecología	89
4. Estudios sobre Derechos Humanos y Participación Social Programas: Derecho, Sociología	9
5. Problemas y perspectivas para el desarrollo personal y social Programas: Educación, Psicología, Investigación Institucional, Administración, Diseño y Arquitectura	66

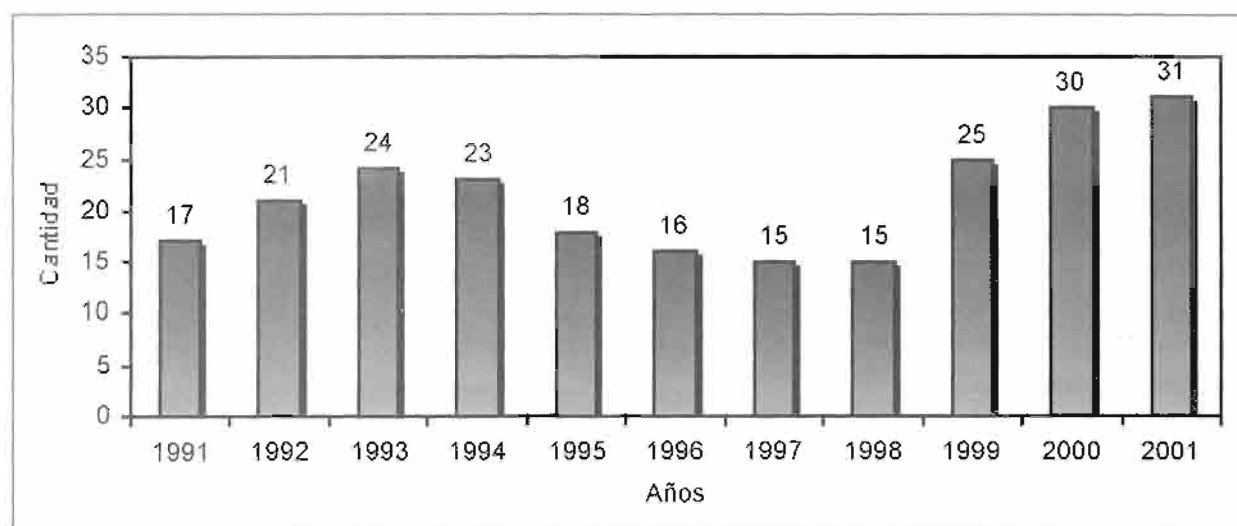
En la Gráfica 1 se muestra la cantidad de proyectos de investigación registrada por año, en donde es posible apreciar un incremento significativo en el segundo año de operación del Centro y un decremento posterior; esto se debe, en gran medida, a la forma como el CI-ULSA inicia su operación y cómo en la medida que va estableciendo una serie de mecanismos y parámetros de trabajo, se van consolidando progra-

mas de investigación, elevándose los estándares y criterios para la definición de los proyectos, realizando reajustes en las dimensiones y alcances de los mismos (lo que dio lugar a fusiones e integración de proyectos de mayor alcance), así como las variaciones en la cantidad de investigadores (ver. Gráfica 2), -entre otras razones-.

Gráfica 1. Proyectos nuevos registrados por año (1991-2001)



Gráfica 2. Cantidad de investigadores por año (1991-2001)

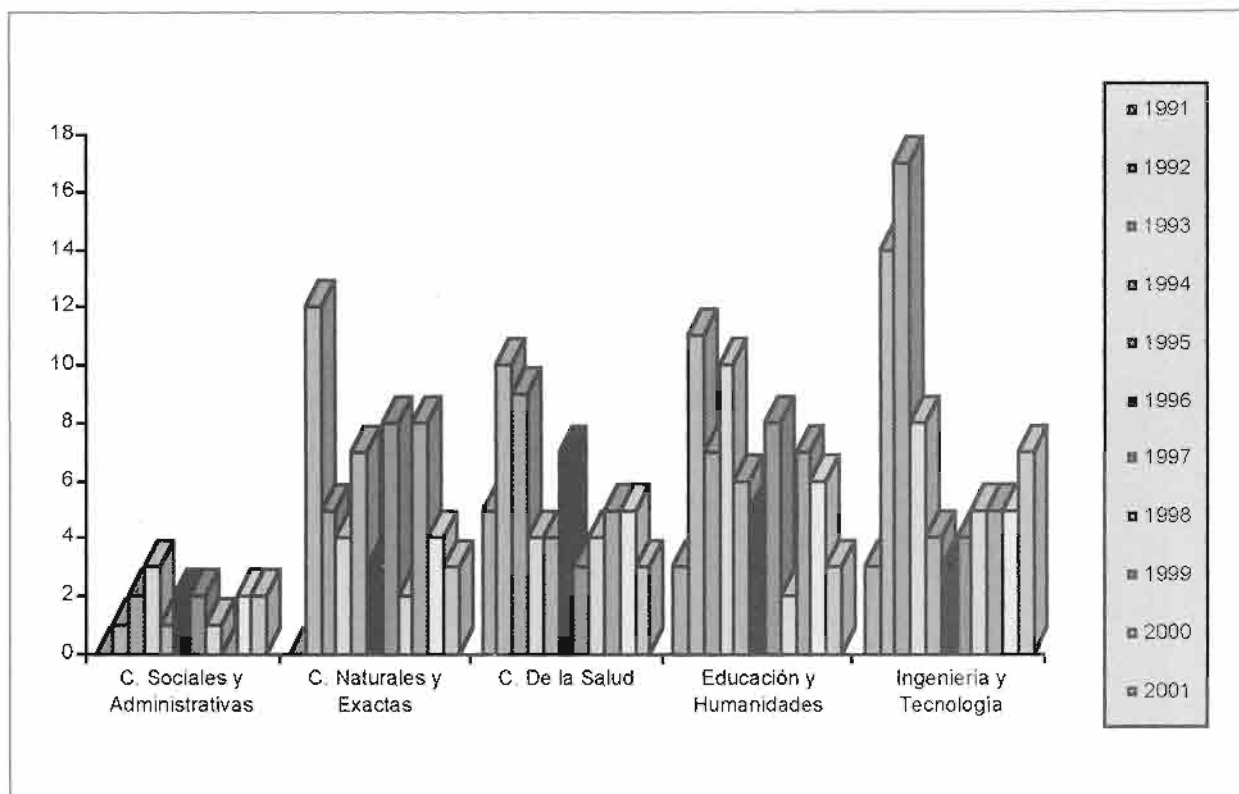


La Gráfica 2 muestra la cantidad de investigadores que realizaron proyectos de investigación en la CGI por año de actividades.

En la Gráfica 3 se presenta la cantidad de proyectos nuevos registrados anualmente, ahora distribuidos por Área de Conocimiento, lo cual permite apreciar el desarrollo de una mayor

cantidad de proyectos en las Áreas de Ingeniería y Tecnología y de Educación y Humanidades, siendo el Área con la menor cantidad de proyectos, la de C. Sociales y Administrativas.

Gráfica 3. Cantidad de proyectos registrados al año por área de conocimiento. (1991-2001)



Durante esta etapa se han desarrollado alrededor de 45 proyectos en colaboración. Algunas de las Instituciones (nacionales e internacionales) con quienes se han desarrollado proyectos conjuntos entre los investigadores, se encuentran en la sig. Tabla 3:

Tabla 3. Algunas instituciones y organismos con quienes se han desarrollado proyectos de investigación en colaboración

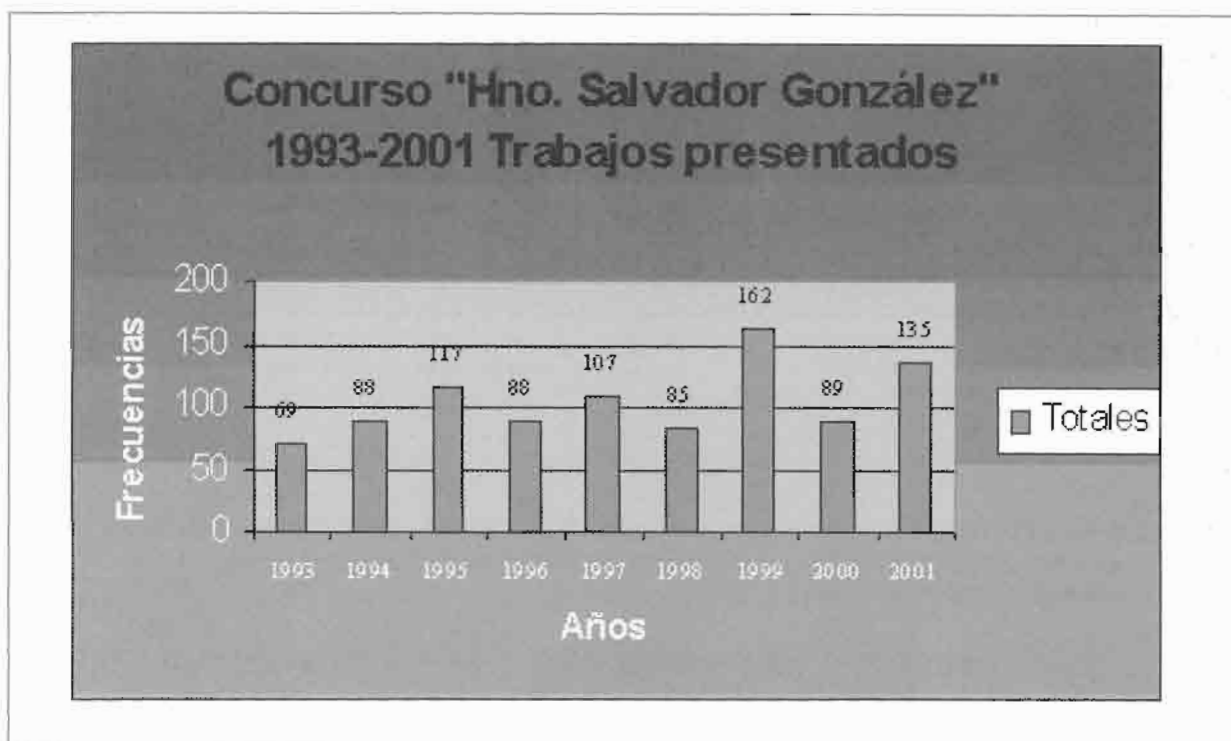
Instituciones	
Nacionales:	Internacionales:
Secretaría de Salud CINVESTAV-IPN Fac. de Ingeniería (UNAM) Instituto Nacional de Nutrición Universidad Iberoamericana Instituto del Seguro Social (IMSS) Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) Instituto Mexicano de Psiquiatría (IMP)	University of Texas (Austin) University of Sheffield (England) ENSIGC (Francia) Yale University Lucent Technologies: Bell Labs University of Texas A&M Johnson Control

Una de las actividades, que ha preocupado durante todos estos años, es el impulso en la formación para la investigación de los estudiantes de la ULSA. Se han implementados diversas actividades de apoyo a nivel curricular, así como en la asesoría a proyectos de tesis y en la incorporación de estudiantes a los proyectos de investigación. En este esfuerzo, una de las actividades que refleja la dinámica de participación, es un Concurso Anual de Proyectos realizados por los estudiantes bajo la asesoría de investigadores y profesores de la ULSA. En la Gráfica 4 se muestra la cantidad de trabajos presentados por año y por dependencia académica de los estudiantes.

RROLLO INSTITUCIONAL 1999-2001, el Proyecto Estratégico denominado: Programa Rector para la Investigación en la ULSA. El objetivo General es el de "Diseñar e Implementar un programa rector para la investigación, que asegure la *pertinencia, relevancia, calidad y viabilidad* de los proyectos de investigación que se realizan en la ULSA, bajo la Coordinación General de la DPI.

Se pretende que este Programa sirva de guía a las actividades de investigación que se realicen. Tomando como base un balance del estado actual de la investigación en la ULSA, contendrá: definiciones conceptuales básicas acerca

Gráfica 4. Concurso Hno. Salvador González
Trabajos presentados por año y por dependencia. (1993-2001)



4. PERSPECTIVAS A FUTURO: PROGRAMA RECTOR PARA LA INVESTIGACIÓN

Actualmente, además del desarrollo de las actividades específicas de investigación, la Universidad se encuentra desarrollando un trabajo de análisis de sus actuales Líneas de Investigación Institucionales, con el fin de trazar el rumbo hacia donde dirigir sus esfuerzos, con relación a esta función sustantiva. En este sentido, se aprobó dentro del marco del PLAN DE DESA-

de la función de investigación y su vinculación con la docencia y la extensión (como funciones sustantivas); creación, definición y/o actualización de las líneas de investigación (institucionales y por dependencia), así como aspectos normativos, administrativos y evaluativos (en sus diferentes niveles de análisis).

En esta etapa del trabajo estamos actualmente. Ya se cuenta con una propuesta realizada por el grupo de investigadores, la cual está

siendo llevada a las Escuelas y Facultades para su análisis y discusión.

CONCLUSIONES

Durante todos estos años, -desde 1979, cuando se contaba ya con un objetivo escrito en la DPI, hasta el presente año 2000- se vinieron gestando y madurando distintos elementos en torno al desarrollo de la Investigación en la ULSA.

Se contaba con una visión general expresada en varios documentos institucionales. Se realizó un trabajo constante en la etapa de la creación del Centro dirigido a la consolidación de dicha dependencia y a la creación de un equipo de investigadores que permitiera cristalizar los esfuerzos para darle vida a la investigación.

El Autoestudio nos ofreció la oportunidad de identificar aquellas áreas en las que hemos avanzado lo suficiente y aquellas en las que debemos poner en marcha nuevos planes de acción.

Con estos distintos elementos y frente al panorama de la Educación Superior y de la Investigación en nuestro país, nos proponemos articular una propuesta del Programa Rector de Investigación para la Universidad.

Puede observarse en las páginas anteriores la descripción de esfuerzos de muchos años y de distinto tipo, todos ellos encaminados a propiciar las condiciones necesarias para el desarrollo de la investigación. Tal como se habrá venido entendiendo, su desarrollo le permitiría a nuestra Institución, consolidar su identidad universitaria.

En conclusión podemos afirmar que la investigación en ULSA ha jugado un papel muy interesante, con una dinámica propia; se detectan claros avances en su desarrollo, pero quedan grandes RETOS para fortalecer esta función y crear una verdadera cultura de investigación al interior de la ULSA.

A casi 10 años de existencia del CI-ULSA, **falta mucho por hacer**, pero se vislumbran luces para construir un camino que se proyecte sobre lo avanzado.

AGRADECIMIENTOS:

Al equipo de investigadores por el trabajo realizado en el documento "Propuesta de trabajo: Programa Rector para la Investigación en la ULSA"; en especial al grupo coordinado por la Mtra. Ma. Elena Escalera -Directora de Posgrado e Investigación. A la I.Q. Ma. Concepción Fortes Rivas, por la cuidadosa recopilación de información resumida en el apartado de "Cronología del Centro de Investigación" del presente documento.

REFERENCIAS

1. Muñoz Batista, Jorge. "Sobre la Investigación en ULSA". (Documento preparado a solicitud de Vicerrectoría) marzo, 1991.
2. Luna Salas, Ambrosio (coord.). "Programa General para consolidar la Investigación en la Universidad La Salle", documento interno, 1991.
3. Muñoz Batista, *Op. cit.*, p. 18.
4. Universidad La Salle "1er. Comunicado de Rectoría", Dr. Lucio Tazzer de Schrijver, 1992.
5. Universidad La Salle "2o. Comunicado de Rectoría", Dr. Lucio Tazzer de Schrijver, 1993.
6. Universidad La Salle "5o. Comunicado de Rectoría", Dr. Lucio Tazzer de Schrijver, 1996.
7. Domínguez Trolle, David; Escalera Jiménez, Ma. Elena; Jiménez García, M. A. & Vargas Medina, E. "Lineas de investigación en la ULSA", *Reflexiones Universitarias*, núm. 30, marzo de 1996.
8. Domínguez Trolle, David & Sánchez De Corral, A., "La investigación como función sustantiva en la Universidad La Salle (I)", *Revista del Centro de Investigación*, vol. 3, núm. 10, pp.163-172, 1998.
9. García, J. A., "La investigación como función sustantiva en la Universidad La Salle (II)", *Revista del Centro de Investigación*, vol. 3, núm. 10, pp. 173-176, 1998.
10. Universidad La Salle. "7o. Comunicado de Rectoría", Dr. Lucio Tazzer de Schrijver, 1998.
11. Universidad La Salle. "8o. Comunicado de Rectoría", Dr. Lucio Tazzer de Schrijver, 1999.